



**PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA:
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

El alumnado con la materia pendiente del curso anterior deberá realizar dos trabajos con instrucciones detalladas:

- DERECHOS HUMANOS y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN
- DEMOCRACIA Y GLOBALIZACIÓN

Para recuperar la materia, los alumnos deberán obtener una nota no inferior a cinco. Esta nota será la media aritmética de la nota obtenida en cada uno de los dos trabajos y no superará la calificación final de 5, al tratarse únicamente de los mínimos para superar la materia.

PARCIAL	FECHA
PRIMERA PARTE	14 ENERO
SEGUNDA PARTE	15 ABRIL